

## San Miguel de Tucuman

### EXP-FBQF-ME- 3055/2023.-

#### **VISTO:**

Las presentes actuaciones mediante las cuales la Directora y el Consejo Asesor del Instituto de Microbiología "Dr. Luis C. Verna" de esta Facultad, solicitan el Llamado a Concurso de un (1) cargo de PROFESOR ASOCIADO con DEDICACION EXCLUSIVA para la Disciplina "MICROBIOLOGIA" (Cat. de Inmunología) con atención a Inmunología Básica, Inmunología Clínica y Elemento de Inmunología del mencionado Instituto;

#### **ATENTO:**

A lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza y Disciplina; y

#### **CONSIDERANDO:**

Que la Dirección General de Presupuesto de la UNT, mediante nota **DGPRES Nº. 1456-2023**, comunica la autorización presupuestaria para el llamado a concurso del cargo en cuestión;

Que analizado el presente tema, los señores consejeros presentes, por unanimidad, acordaron: **"1)- Disponer que por Departamento Concurso, se inicien los trámites pertinentes para solicitar a la Superioridad, la correspondiente autorización para efectuar el Llamado a Concurso de un (1) cargo de PROFESOR ASOCIADO con DEDICACION EXCLUSIVA para la Disciplina "MICROBIOLOGIA" (Cat. de Inmunología) con atención a Inmunología Básica, Inmunología Clínica y Elementos de Inmunología del Instituto de Microbiología "Dr. Luis C. Verna" de esta Facultad, de conformidad a lo establecido por la Reglamentación vigente, aprobada por Resol. Nº.2565-997 de la Superioridad", 2)- Integrar el Jurado que deberá dictaminar en el Concurso para proveer el cargo mencionado en el punto 1, con los Profesores que a continuación se consignan:"**;

Por ello;

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE BIOQUIMICA,  
QUIMICA Y FARMACIA  
(En Sesión Ordinaria de fecha  
10/11/2023)**

**RE**

**SUELVE:**

**Art.1º)-** Disponer que por Departamento Concurso, se inicien los trámites pertinentes para solicitar a la Superioridad, la correspondiente autorización para efectuar el Llamado a Concurso de un (1) cargo de **PROFESOR ASOCIADO con DEDICACION EXCLUSIVA** para la Disciplina "MICROBIOLOGIA" (Cat. de Química Inmunología) con atención a Inmunología Básica, Inmunología Clínica y Elementos de Inmunología del Instituto de Microbiología "Dr. Luis C. Verna" de esta Facultad, de conformidad a lo establecido por la Reglamentación vigente, aprobada por Resol. Nº.2565-997 de la Superioridad.

**Art.2º)-** Integrar el Jurado que deberá dictaminar en el Concurso para proveer el cargo mencionado en el Art. 1º), con los Profesores que a continuación se consignan:

**TITULARES**

Prof. Gabriela Perdigón (ex Prof. Titular, Cát. Inmunología, FBQF,UNT)

Prof. Fabiana María Saguir (Prof. Asociada, Cát. Microbiología General, FBQF,UNT)

Prof. Silvia Graciela Correa (Prof. Titular, Cát. Inmunología, Fac. Cs. Qcas, UNC)

-

**SUPLENTE**

Prof. Analía Graciela Soria (Prof. Titular, Cát. de Patología Molecular, FBQF,UNT)

Prof. Ana María Zamora (JTP,Cát. de Virología, FBQF,UNT)

Prof. Adriana Gruppi (Prof. Titular, Cát. Inmunología, Fac. Cs. Qcas., UNC)

**Art. 3º)-** De Forma.-

FIRMADO DIGITALMENTE POR :

- DECANA: MARÍA INÉS GOMEZ

- SECRETARIA ACADEMICA : CAROLINA SERRA BARCELLONA



UNIVERSIDAD  
NACIONAL  
DE TUCUMÁN



FACULTAD DE  
BIOQUÍMICA,  
QUÍMICA  
Y FARMACIA

"1.983/2.023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

- DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA A CARGO DE LA DIRECCIÓN  
GENERAL ACADÉMICA: NILDA LEONOR ARDILES

**Resolución N°: RES - FBQF - DGA - RES - 4903 / 2023**

## Hoja de firmas